

INVITACIÓN ABIERTA No 004 de 2014

ACTA DE EVALUACION JURIDICA Y FINANCIERA

En la ciudad de Popayán, a los trece (13) días del mes de febrero de 2014, en la dependencia de la **División Jurídica de la INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA** se procede a efectuar la EVALUACIÓN JURIDICA Y FINANCIERA, programada dentro de la **INVITACIÓN ABIERTA No. 004 de 2014**, cuyo objeto es:

EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA ARMADA A LAS DEPENDENCIAS, INMUEBLES Y ACTIVOS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA A TRAVES DE MEDIO HUMANO DEBIDAMENTE CAPACITADO, UNIFORMADO, ARMADO Y DOTADO DE LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE UN OPTIMO Y EFICIENTE ESQUEMA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, DE LA SIGUIENTE FORMA:

1). **DOS (2) TURNOS DE VEINTICUATRO (24) HORAS, CON PERSONAL MASCULINO, CAPACITADO, UNIFORMADO Y ARMADO, TODOS LOS DÍAS DEL MES, INCLUSIVE SABADOS, DOMIINGOS Y FESTIVOS A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2014 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 28 DE FEBRERO DE 2015.**

2). **UN (1) TURNO DE VIGILANCIA DE 8 HORAS DIURNAS, CON PERSONAL MASCULINO, CAPACITADO, UNIFORMADO Y ARMADO, DE LUNES A VIERNES, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00AM A 12:00M Y DE 2:00PM A 6PM DESDE 01 DE MARZO DE 2014 HASTA LAS 18:00 HORAS DEL 28 DE FEBRERO DE 2015.**

3). **UN (1) TURNO DE VIGILANCIA DE CUATRO (4) HORAS, CON PERSONAL FEMENINO, CAPACITADO Y UNIFORMADO, DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE LAS 11:30 AM A 1:30 PM Y DE 5:30 PM A 7:30 PM, DESDE 01 DE MARZO DE 2014 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2015.**

Comparecieron como proponentes las siguientes firmas:

PROPONENTE	NIT.
Seguridad Segal Ltda.	No. 800178014-1
Seguridad Atlas Ltda.	No. 890312749-6
Servagro Ltda.	No. 800169376-2
Seguridad Velseg Ltda.	No. 900202455-1

Acto seguido se procede a la revisión y verificación jurídica de los requisitos habilitantes, en cada una de las propuestas así:

REQUISITO	Seguridad Segal Ltda.	Seguridad Atlas Ltda.	Servagro Ltda.	Velseg Ltda.
3.9.1.1.1 Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.2 Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.2 Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia, con vigencia igual al término de duración de ejecución del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. La licencia de funcionamiento expira 01 de junio de 2014.	CUMPLE
3.9.1.1.3 Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta con sus Condiciones Generales.	CUMPLE	NO CUMPLE No se aporta el original de la póliza	CUMPLE	NO CUMPLE El monto asegurado es inferior al 10% del valor del contrato
3.9.1.1.4 Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.5 Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE La clasificación del RUP no correspond

				e a la actividad a contratar
3.9.1.1.6 Identificación Tributaria (RUT).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.7 Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad –SIRI- vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.8 Boletín de responsables fiscales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.9 Paz y Salvo expedido por el Ministerio de Trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.10 Licencia para la utilización de medios tecnológicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.11 Licencia del Ministerio de Comunicaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.12 Relación equipo ofrecido disponible al servicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.13 Cumplimiento al Programa de Salud Ocupacional.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.14 Capacitación del Personal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.15 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.	CUMPLE	NO CUMPLE. La póliza se vence el 30 de septiembre de 2014 y no se aporta	CUMPLE	NO CUMPLE La póliza se vence el 05 de marzo de 2014 y no aporta compromiso de

		compromis o de renovación.		renovación
3.9.1.1.16 Certificación de Sanciones Impuestas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9.1.1.17 Certificación sobre porte y uso de armas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. No se anexo certificación sobre porte y uso de armas.

CONCEPTO

Los proponentes Servagro Ltda., Seguridad Atlas Ltda. y Velseg Ltda. NO CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES establecidos en la Invitación Abierta No. 004 de 2014, por lo tanto se consideran inhábiles para el cumplimiento, desarrollo y ejecución del objeto contractual desde el aspecto Jurídico.

El proponente Seguridad Segal Ltda., CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES establecidos en la Invitación Abierta No. 004 de 2014, por lo tanto se considera hábil para el cumplimiento, desarrollo y ejecución del objeto contractual desde el aspecto jurídico. Estése a lo resultante de la evaluación financiera: Continuase con la evaluación.

EVALUACIÓN FINANCIERA.

La evaluación financiera es realizada por el C.P. TARSO MOSQUERA ROJAS, Jefe de la División Administrativa y Financiera y al respecto presenta el siguiente informe:

“De acuerdo a lo establecido en la Invitación Abierta No. 004 de 2014, en su numeral 3.9.1.2 me permito enviar los resultados de la evaluación financiera”.

EVALUACIÓN FINANCIERA SERVAGRO LTDA.

CAPITAL DE TRABAJO CONTABLE	\$2.608.354.143	SI CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	49.96%	SI CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO FINANCIERO	2.20	SI CUMPLE

EVALUACIÓN FINANCIERA VELSEG LTDA.

CAPITAL DE TRABAJO CONTABLE	-	NO CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	-	NO CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO FINANCIERO	-	NO CUMPLE

Nota: No presenta los estados financieros a 31 de diciembre de 2012. Presenta notas a los estados Financieros y los Índices financieros del año 2012 con imprecisiones.

EVALUACIÓN FINANCIERA SEGURIDAD ATLAS LTDA.

CAPITAL DE TRABAJO CONTABLE	\$16.347.809.187	SI CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	52.81%	SI CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO FINANCIERO	1.54	SI CUMPLE

EVALUACIÓN FINANCIERA SEGURIDAD SEGAL LTDA.

CAPITAL DE TRABAJO CONTABLE	\$2.320.435.000	SI CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	47%	SI CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO FINANCIERO	2.18	SI CUMPLE

Para todas las propuestas se tomó la información a diciembre 31 de 2012.

El proponente Seguridad Segal Ltda. CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS HABILITANTES establecidos en la Invitación Abierta No. 004 de 2014, por lo tanto se considera hábil para el cumplimiento, desarrollo y ejecución del objeto contractual desde el aspecto jurídico y financiero y teniendo en cuenta que para el proponente Velseg Ltda. ha sido rechazada la oferta por incumplimiento del requisito habilitante financiero, continuase con la evaluación únicamente con la firma SEGAL LTDA, habilitada jurídica y financieramente.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

La firma SEGURIDAD SEGAL LTDA., presenta propuesta económica por un valor de \$167.103.000. Realizada la revisión aritmética es correcta y su liquidación se ajusta al Decreto No 073 del 2002, está dentro del presupuesto oficial y acepta las condiciones de pago propuesta por la empresa.

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

OFERENTE	VALOR	PUNTAJE
SEGAL	\$ 167,103,000	800

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS OFRECIDOS

OFERENTE	SERVICIO	CANTIDAD	PUNTAJE
SEGAL	VISITAS DE SUPERVISION	180/MES	10
	MONITOREO SATELITAL VEHICULOS	8 VEHICULOS	120
	DETECTOR DE METALES	3	5
	CIRCUITO CERRADO TELEVISION		20
	SEDE EN POPAYAN	1	10
TOTAL PUNTAJE			965



En consecuencia, el único oferente habilitado jurídica y financieramente es la sociedad SEGURIDAD SEGAL LTDA, acorde con la evaluación efectuada y cuya propuesta se recomienda aceptar por encontrarse dentro del presupuesto oficial.

Para constancia, sSe firma en Popayán, a los 13 días del mes de febrero de 2014.

Atentamente,

ORIGIINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA
Jefe División Jurídica.

TARSO MOSQUERA ROJAS
Jefe División Administrativa y Financiera